

POLÍTICA DE CALIDAD

San Cristóbal de La Laguna
1 de septiembre de 2025

La Asociación Canaria del Trastorno del Espectro del Autismo (APANATE) fue fundada en 1995 por un grupo de familias, fruto de la preocupación ante la falta de recursos específicos para atender las necesidades de las personas con TEA en Canarias, estas familias decidieron unirse y crear un espacio que ofreciera apoyo, representación y servicios especializados para el colectivo.

Desde sus inicios, la razón de ser y motor principal de la asociación han sido las familias y su continuado compromiso, lo que ha permitido que la entidad sin ánimo de lucro fuera creciendo hasta atender en el año 2024 a 270 personas usuarias y 239 familias con un equipo humano compuesto por 75 personas trabajadoras. APANATE ha sido reconocida como Entidad de Utilidad Pública en 2004 y como la segunda entidad de la provincia de Santa Cruz de Tenerife en cumplir con los 9 principios de Transparencia y Buenas prácticas de la Fundación Lealtad. Además, se ha integrado en diversas redes y plataformas nacionales e internacionales, como [Autismo España](#), la [Confederación Española de Autismo \(FESPAU\)](#), [Plena Inclusión](#), [AEDIS](#) y la [Plataforma de ONGs de Voluntariado de Tenerife](#). En la búsqueda de una línea de crecimiento constante y en el marco del compromiso con la mejora continua, en APANATE hemos implementado un Sistema de Calidad basado en la Norma UNE-EN ISO 9001 para las actividades realizadas en el *Centro de Día y Atención a Personas con Trastorno del Espectro del Autismo*.

La trayectoria de APANATE ha estado marcada por una evolución significativa llena de hitos, habiendo ampliado su alcance y servicios en el transcurso de sus 30 años de actividad.

La Dirección de APANATE trabaja cada día para que el Sistema de Calidad sea eficaz y de esta forma, conseguir nuestro principal **Propósito**: Capacitar y acompañar a las personas con TEA y sus familias para la defensa de sus derechos actuales y futuros.

Misión: Ofrecer apoyo especializado a personas con TEA y sus familias para mejorar su calidad de vida y capacitarlos para una mayor autodeterminación e inclusión, contribuyendo al cambio social y promoviendo redes de apoyo.

Visión: Ser referente en la atención de las personas con TEA y sus familias para fomentar su inclusión en la comunidad trabajando en red con diferentes recursos y organizaciones para lograr dar apoyo a todas las personas a lo largo de su ciclo vital.

Miembro de:

CONFEDERACION
AUTISMO



FESPAU
Confederación Española de Autismo

Plena
inclusión



POLÍTICA DE CALIDAD

San Cristóbal de La Laguna
1 de septiembre de 2025

- **Valores:** Accesibilidad, Compromiso, Empatía, Innovación, Respeto y Transparencia

ACCESIBILIDAD

Desde APANATE queremos garantizar la accesibilidad de las personas que componen la entidad para fomentar una mayor autonomía. Para ello, tratamos de aportar herramientas y apoyos que promuevan la igualdad de oportunidades.

COMPROMISO

Desde APANATE tenemos un alto grado de compromiso hacia todas las personas que conformamos la entidad. Nos comprometemos a través de la constancia y la responsabilidad a cumplir con nuestra misión, dando lo mejor de cada una para ejecutar de forma responsable todas aquellas acciones acordes a la visión de la entidad, sintiéndonos y formando parte de la misma. Compartimos objetivos y retos construyendo nuestra visión, participando activamente en la asociación. Comprometerse no es regalar tu tiempo, sino invertir en la entidad tiempo de calidad.

EMPATÍA

Acompañamos a las personas sin juzgar, comprendiendo, escuchando y conectando para entender sus necesidades y su forma de actuar desde la tolerancia y el respeto, huyendo de generar relaciones desde la dependencia o sobreprotección fomentando la autonomía, evitando caer en roles de "héroe" o "salvador".

INNOVACIÓN

La innovación implica constante orientación hacia el aprendizaje, la evaluación de lo que hacemos, la incorporación de mejoras y el impulso hacia la transformación. Entendemos la innovación como un proceso continuado de implantación de acciones que mejoren el bienestar de las personas que formamos parte de la Asociación.

POLÍTICA DE CALIDAD

San Cristóbal de La Laguna
1 de septiembre de 2025

TRANSPARENCIA

La transparencia es un valor que implica compartir la información que se posee, actuar de manera honesta y responsable con nuestras acciones.

Las familias, los profesionales y las personas con TEA tienen derecho a conocer la información que les repercute en su vida.

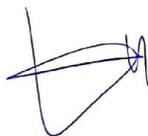
Deberemos de ser capaces de transmitir con claridad y de manera empática, adaptándonos a las capacidades de la persona y a su situación.

Para todo ello la Gerencia de APANATE se compromete, a través de esta Política de Calidad, a:

- ✓ El correcto desarrollo de la implementación del sistema de gestión de la calidad, que se asume como responsabilidad de todo el personal de la organización y cuenta con el respaldo y el compromiso de la gerencia.
- ✓ La mejora en nuestra prestación de servicios, incluyendo la mejora de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales.
- ✓ Mantener un alto grado de preparación de nuestro personal, facilitándoles todas las herramientas y medios necesarios para ello, y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que esta Política de la Calidad sea entendida y practicada por todo el personal.
- ✓ Implantar una metodología de trabajo basada en la prevención antes que en la corrección. De esta forma, prevenir las desviaciones de la calidad de nuestros servicios y actividades.

Esta Política de Calidad está en constante evolución con la organización, por lo que es revisada para su continua adecuación, a la vez que los objetivos de calidad, los cuales están basados en la presente Política. Se mantendrá expuesta para todas las partes interesadas y será comunicada cada vez que sea revisada.

Gerente
Victoria Gómez Arozena
APANATE



Miembro de:

CONFEDERACION
AUTISMO



FESPau
Confederación Española de Autismo

Plena
inclusión

